

VILLAR PALASI, CINTURON NEGRO DE JUDO

El ministro de Educación y Ciencia, Sr. Villar Palasi, acompañado del presidente de la Federación Española de Judo, Sr. García de la Fuente, contempla el diploma de «Cinturón negro, tercer dan», obtenido en Tokio el 21 de agosto de 1971, y que le fue entregado por dicho presidente. —(Teléfono CIFRA GRAFICA).



CONSIDERAN OFENSIVAS LAS DECLARACIONES DE TREVIJANO SOBRE EMILIO ROMERO

MADRID, 7. (Pyresa). — La junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid ha hecho pública la siguiente nota:

«La junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid, reunida en sesión ordinaria el 3 de marzo actual, ha estudiado las diversas incidencias relacionadas con el diario «Madrid», surgidas con posterioridad a la última reunión directiva del 5 de febrero, entre otras, las derivadas de la conferencia de prensa celebrada el 9 de febrero por el apoderado del diario «Madrid» señor García Trevijano y que han sido causa de una de las interrupciones de las gestiones con la organización sindical.

En relación con dicha conferencia de prensa, la junta directiva ha conocido las alusiones vertidas contra el diario «Pueblo» y la persona de su director, don Emilio Romero, miembro de esta Asociación y periodista de honor. Analizadas tales manifestaciones, la junta estima que constituyen una ofensa a un medio de difusión y a un periodista en ejercicio de su profesión, en términos que atentan al honor profesional de don Emilio Romero y de cuantos periodistas trabajan en el citado diario, con la circunstancia de venir la ofensa de persona ajena a la profesión.

En este sentido, la junta expresa su reprobación a las manifestaciones del señor García Trevijano y exige una reparación pública que satisfaga la honorabilidad profesional de la persona, profesión y medio informativo ofendidos.

En cuanto a la reaparición del diario «Madrid» —por todos deseada y siempre aplazada— la junta directiva hace pública su perplejidad y su pesadumbre por la situación a que se ha llegado. Cree la junta directiva haber cumplido leal y eficazmente la misión que se le encomendó de servir de cauce en las negociaciones para el arrendamiento del título y maquinaria y la gestión de una editoria sindical temporal. Por dos veces, a lo largo del mes de febrero, los contratos, con la conformidad de todos, han estado listos para su perfeccionamiento. Por dos veces se ha aplazado el acuerdo final. La situación del personal se hace cada día más difícil e incierto. La junta directiva hace llegar a su súplica y su exigencia a las partes interesadas y al Gobierno para que no se alargue un día más un problema que tiene ya tres meses largos de inquietudes e incidencias.

Finalmente, la junta directiva ha tomado las previsiones necesarias para garantizar que los periodistas del diario «Madrid» perciban los sueldos del actual mes de marzo como anticipo reintegrable sin interés, como percibieron ya de la Asociación de la Prensa los correspondientes a enero y febrero, con lo que queda ultimada la cobertura económica acordada por la junta general extraordinaria, para el primer trimestre de 1972».

DISCURSO DEL RECTOR SALIENTE DE VALENCIA

“La incompresión llega cuando se busca incomprensión”

VALENCIA, 7 (Pyresa). — El director general de enseñanza superior, don Enrique Costa Novella, ha presidido el acto de toma de posesión del nuevo rector de la universidad de Valencia, profesor don Rafael Bartual Vicens, acompañado del rector saliente, doctor Barcia Goyanes, y vicerrectores.

El profesor Barcia inició el acto diciendo que cesa tras cinco años de rectorado, por jubilación en la cátedra. Hizo un breve balance de un mandato. En el curso del cual la universidad de Valencia pasó de 5.000 a 12.000 alumnos.

Refiriéndose a los recientes incidentes, dijo: «La incomprensión solamente llega cuando lo que se busca es precisamente la incomprensión. A los estudiantes debo los mejores recuerdos, pero también los mayores sinsabores. Sin embargo, me marchó sin ninguna amargura ni resentimientos».

SANTIAGO: EL JUEVES,

REANUDACION DE CLASES

EN MEDICINA

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 7. (Cifra). — Dado el número de solicitudes interesando la reanudación de la actividad académica en los cursos primero, segundo, tercero y sexto de la Facultad de Medicina, el decanato acordó que los alumnos reanuden las clases el jueves, día 9 de marzo, según nota del gabinete de Prensa de la Universidad.

MADRID: ESCASA ACTIVIDAD ACADEMICA

MADRID, 7. (Cifra). — Se ha reunido hoy por espacio de dos horas, la junta de gobierno de la Universidad Complutense que está compuesta por el rector los vicerrectores, el secretario general, los decanos de sus nueve facultades y el director del Instituto de Ciencias de la Educación.

La junta examinó la actual situación universitaria y se ocupó de los contratos del profesorado, estableciendo un sistema que permita anunciar los contratos antes del verano y adecuar el número de profesores contratados al de alumnos matriculados.

Además, aprobó los planes de estudio de la Facultad de Ciencias y propuso la creación del departamento de contabilidad en la Facultad de Ciencias Económicas. También trató otros asuntos de trámite.

Por otra parte, la actividad académica ha sido hoy escasa o nula en algunos centros de enseñanza superior de las tres universidades madrileñas, aunque en la mayoría la actividad ha sido normal. No se han registrado desórdenes públicos.

PARO ACADEMICO EN LEON

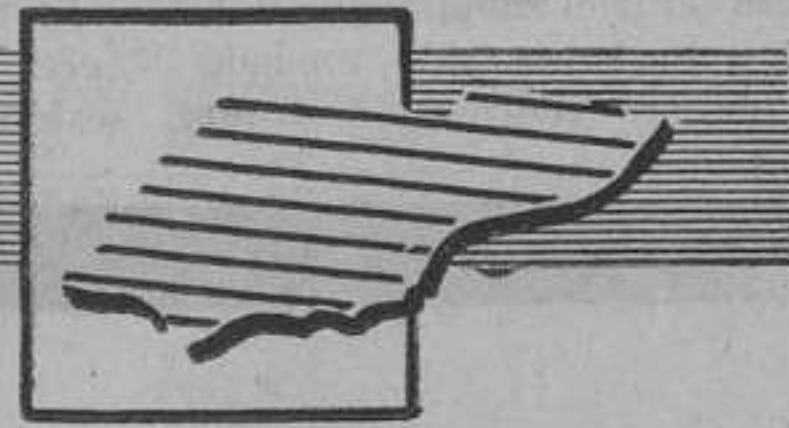
LEON, 7. (Cifra). — Después de una asamblea autorizada los alumnos de la Facultad de Veterinaria y los de Ciencias Biológicas han hecho hoy paro académico para dedicar el día, también en asamblea, al estudio de la Ley de Educación en lo que afecta a las carreras superiores. No se sabe hasta ahora el resultado de las deliberaciones. También permanecen en paro académico los alumnos de ingenieros técnicos agrícolas.

NO ASISTEN A CLASE

MALAGA, 7. (Cifra). — De persistir la situación planteada por los alumnos, se procederá a la clausura de las actividades académicas del tercer curso de la Facultad de Económicas, dice una nota que el claustro de profesores de la mencionada Facultad ha hecho pública. La postura de los alumnos parece que está centrada en la no asistencia a clase por lo que respecta a una de las asignaturas del citado tercer curso.

ESPAÑA

en pocas líneas



Ferrol: Propuesta de una semana laboral de cinco días

EL FERROL DEL CAUDILLO, 7. (Cifra). — La semana laboral de cinco días, de lunes a viernes, con el sábado de descanso, es una de las cuestiones que tratarán los contratistas de obras en una reunión que celebran esta semana en la Casa Sindical de esta ciudad. La propuesta será elevada a la superioridad para su aprobación.

Por lo que respecta a la provincia de La Coruña, este sector laboral será el primero en disfrutar de tal jornada semanal de cinco días, caso de que sea aprobada.

Pamplona: Destruído el monumento al Duque de Ahumada

PAMPLONA, 7. (Cifra). — El monumento erigido en memo-

ria del Duque de Ahumada, fundador de la Guardia Civil, ha quedado prácticamente destruido al hacer explosión un artefacto esta madrugada.

El hecho ocurrió alrededor de las cuatro de la madrugada. El artefacto fue colocado al pie del monumento, de piedra, situado frente a la puerta de entrada al cuartel de la Guardia Civil y a pocos metros de éste, en la Avenida de Galicia.

La onda expansiva de la explosión hizo añicos los cristales de los edificios próximos, aunque no se produjeron desgracias personales.

Se realizan gestiones para descubrir al autor o autores del atentado.

Nuevo convenio colectivo de la Telefónica

MADRID, 7. (Cifra). — Ha sido aprobado por la Dirección General de Trabajo el V Convenio Colectivo Sindical de la Compañía Telefónica Nacional de España, que afecta a cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta trabajadores en

todo el territorio nacional.

El citado convenio, que tendrá una duración de dos años, entra en vigor a partir del uno de enero del presente año. Fue informado favorablemente por la subcomisión de salarios y le prestó su conformidad la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.

Entre las novedades que establece respecto del anterior se fija una subida en las retribuciones del doce por ciento para el año mil novecientos setenta y dos y del catorce por ciento para mil novecientos setenta y tres. A ello se añaden los aumentos en los premios de antigüedad, ayudas al estudio, vacaciones, etcétera.

Raimundo Fernández Cuesta: “Nuestro sistema legislativo no es perfecto”

MADRID, 7. (Pyresa). — “Nuestro sistema legislativo no es perfecto sino que hay una gran tarea a realizar en orden al perfeccionamiento del estado de derecho, y es especialmente necesario establecer una ley or-

gánica de la justicia que corrija defectos y cubra vacíos”, dijo esta noche don Raimundo Fernández Cuesta, ex-ministro y consejero nacional del Movimiento, al tratar el tema de “la justicia y el Gobierno” dentro de un coloquio sobre “el papel de la justicia en el próximo futuro de España”, organizado por el círculo de estudios jurídicos. El señor Fernández-Cuesta hizo hincapié sobre la unidad de poder y diversidad de funciones que preside nuestro sistema político, así como respecto al carácter avanzado del recurso contencioso - administrativo en relación, incluso, con otros sistemas europeos.

Intervino también en el coloquio citado don Joaquín Ruiz Jiménez, ex-ministro, quien hizo —según el mismo dijo— “algunas reflexiones básicas para una relación cada vez más progresiva entre la justicia y el Gobierno”.

Incremento de salario

MADRID, 7. (Cifra). — En el conjunto de una serie de actividades abarcadas por una en-

cuesta de salarios realizada por el Instituto Nacional de Estadística y referida al tercer trimestre de 1971, se ha registrado un incremento medio por hora trabajada del 12'56 por ciento, respecto al tercer trimestre de 1970.

El incremento en el volumen total de salarios es del 13'77 por ciento y el de horas trabajadas del 1'09 por ciento respecto al tercer trimestre de 1970.

La actividad de mayor retribución media por hora trabajada fue la de Bancos y otros establecimientos financieros, con pesetas 106'67, seguida por la de extracción de carbón (89'61 pesetas) y fabricación de productos de caucho (83'76). La actividad de menor retribución media, siempre en el tercer trimestre de 1971, fue la de fabricación de calzados y prendas de vestir e industrias del cuero, con 30'79 pesetas por hora trabajada, seguida de la de industrias de madera y del corcho, fabricación de muebles (32'20) y construcción y Obras Públicas (39'89).